



**Fiscalía General**  
del Estado de Morelos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL,  
CONSOLIDADA NÚMERO FGEM-LP-N04-2025.

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE MEDIANTE LA DISPERSIÓN DE FONDOS A TRAVÉS DE TARJETAS ELECTRÓNICAS CON CHIP INTEGRADO, PARA LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS, DEL 16 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025.

## ACTA DE REGISTRO DE OFERENTES, PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

En la Ciudad de Temixco, Morelos, siendo las 9:00 horas del día **27 de Febrero 2025**, en las oficinas de la Dirección General de Adquisiciones, Contratos y Patrimonio de la Fiscalía General del Estado de Morelos, ubicadas en Boulevard Apatlaco número 165, Colonia Campo el Rayo, municipio de Temixco, Morelos; se encuentran reunidos los servidores públicos y los licitantes de conformidad con los artículos 18 fracción III y 21 de los Lineamientos por los que se establecen las bases generales para los procedimientos de adquisiciones o arrendamientos de bienes y contratación de servicios de la Fiscalía General del Estado de Morelos, así como el Área Requirente, cuyos nombres y firmas se encuentran establecidos al final de la presente acta.

Todos ellos con el fin de realizar el acto de registro de oferentes, presentación y apertura de proposiciones del procedimiento de la Licitación Pública Nacional Presencial Consolidada número FGEM-LP-N04-2025, referente a la contratación del Servicio de suministro de combustible mediante la dispersión de fondos a través de tarjetas electrónicas con chip integrado, para las Unidades Administrativas de la Fiscalía General del Estado de Morelos, del 16 de marzo al 31 de diciembre del 2025, de conformidad con los artículos 18 fracción III y 21 de los Lineamientos por los que se establecen las bases generales para los procedimientos de adquisiciones o arrendamientos de bienes y contratación de servicios de la Fiscalía General del Estado de Morelos, así conforme a lo establecido en los numerales 13, 14, 15, 16 y 17 de las bases de la presente licitación.

Este acto, es presidido por el Lic. Alejandro Cerezo Delgado, Coordinador General de Administración y Presidente suplente del Comité, quien es asistido por el Área Requirente, y se encuentran presentes los integrantes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Bienes y Servicios de la Fiscalía General del Estado de Morelos.

En este acto, tres miembros del Comité y un oferente rubricarán una vez abiertos los sobres que presentan los licitantes participantes y que contienen la documentación administrativa, propuesta técnica (anexo 4) y oferta económica de la presente licitación que integran sus proposiciones.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

**1.- La representante del licitante: EFECTIVALE S.DE R.L. DE C.V.**, entregó los sobres relativos a la propuesta técnica y propuesta económica. Y dando cumplimiento al punto 14 de las bases y con el objeto de acreditar la personalidad del Licitante, hace entrega del documento de fecha **27 de febrero de 2025**, mediante el cual presenta escrito en el que **LIZBETH YAQUELIN OCHOA HERNÁNDEZ**, manifiesta bajo protesta de decir verdad que cuenta con las facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada las propuestas correspondientes, así también dicho escrito contiene los datos establecidos en el punto 14.1 de las bases de la presente licitación. Asimismo presenta copia del pago de las bases, conforme a lo solicitado en el numeral 13.4; por lo que en su momento oportuno y de resultar adjudicado la documentación original para su cotejo correspondiente.

**A CONTINUACIÓN LA PROPUESTA TÉCNICA DEL LICITANTE:  
EFECTIVALE S. DE R.L. DE C.V.**



**Fiscalía General**  
del Estado de Morelos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL,  
CONSOLIDADA NÚMERO FGEM-LP-N04-2025.

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE MEDIANTE LA DISPERSIÓN DE FONDOS A TRAVÉS DE TARJETAS ELECTRÓNICAS CON CHIP INTEGRADO, PARA LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS, DEL 16 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025.

## ACTA DE REGISTRO DE OFERENTES, PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Se procedió a la apertura de la propuesta técnica, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido. De lo anterior se hace constar lo siguiente:

NO.	DOCUMENTO SOLICITADO	ANEXOS	REFERENCIA BASES DE LICITACIÓN	PRESENT A	
				SI	NO
	<b>ANEXOS</b>				
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	2	Punto 14.1.	x	
2	Formato que contiene la relación de documentos que integran la proposición técnica económica, a que hacen referencia las bases de licitación.	4		x	
	<b>Propuesta Técnica</b>	<b>Documento</b>	<b>Punto 16.2</b>		
3	<b>Propuesta técnica detallada del SERVICIO</b> que se oferta conforme al <b>Anexo Técnico 1</b> de acuerdo al punto 10.1. de las Bases, señalando con claridad el SERVICIO que integra su oferta y las características técnicas de los mismos, manifestando bajo protesta de decir verdad que cumple con las especificaciones técnicas descritas en el Anexo Técnico 1.	A	Inciso A)	x	
4	Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que las tarjetas de combustible cuentan con una cobertura geográfica en todos y cada uno de los municipios del estado de Morelos y en todos los estados del país.	B	Inciso B)	x	
5	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es de <b>nacionalidad mexicana</b>	C	Inciso C)	x	
6	Carta compromiso en papel membretado del licitante en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que <b>no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hace referencia el artículos 26 y 28, fracción VIII de los Lineamientos y 40 fracción XVI de la Ley.</b>	D	Inciso E)	x	
7	<b>Presentar declaración de integridad</b> , en papel membretado del licitante, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la fiscalía, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a los Lineamientos o a la normatividad aplicable; o que constituyan un delito	E	Inciso F)	x	



**Fiscalía General**  
del Estado de Morelos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL,  
CONSOLIDADA NÚMERO FGEM-LP-N04-2025.

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO  
DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE MEDIANTE LA  
DISPERSIÓN DE FONDOS A TRAVÉS DE TARJETAS  
ELECTRÓNICAS CON CHIP INTEGRADO, PARA LAS  
UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA FISCALÍA  
GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS, DEL 16 DE  
MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025.

## ACTA DE REGISTRO DE OFERENTES, PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

8	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que a quien se le adjudique asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación al SERVICIO objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases	F	Inciso G)	x	
9	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que entregará el SERVICIO, conforme a lo que establece el punto 11.1, 11.2, 11.3, 11.4, 11.5 y 11.6 de las bases.	G	Inciso H)	x	
10	Carta Compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que el SERVICIO cuenta con la garantía señalada en el punto 12.1. y conforme al Anexo Técnico 1 de las bases de la presente licitación, especificando sus características y vigencia de la misma.	H	Inciso H)	x	
11	Carta compromiso del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de prestar en forma total y oportuna el SERVICIO que integra su propuesta conforme al punto 10.1 y Anexo Técnico 1, dentro del plazo establecido en el punto 11.1 de las bases de la presente Licitación.	I	Inciso I)	x	
12	Carta en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que conoce los Lineamientos, así como de estar conforme con el contenido de las presentes Bases.	J	Inciso J)	x	
13	Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que se compromete a cumplir y prestar el servicio de acuerdo a todos y cada uno de los puntos señalados los numerales 11, 11.1, 11.2, 11.3, 11.4, 11.5, 11.6; de las bases de la presente licitación.	K	Inciso K)	x	
14	Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con la Fiscalía General del Estado de Morelos y que no se encuentra inhabilitado o multado por la Secretaría de la Función Pública, debiendo anexar documento que lo acredite, el cual se puede descargar en la siguiente URL: <a href="https://directoriosancionados.funcionpublica.gob.mx/">https://directoriosancionados.funcionpublica.gob.mx/</a> . (anexar la captura de pantalla en la que se pueda visualizar que no se encuentra inhabilitado o multado, la	L	Inciso L)	x	

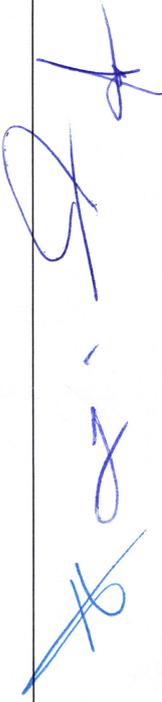


**Fiscalía General**  
del Estado de Morelos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL,  
CONSOLIDADA NÚMERO FGEM-LP-N04-2025.

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO  
DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE MEDIANTE LA  
DISPERSIÓN DE FONDOS A TRAVÉS DE TARJETAS  
ELECTRÓNICAS CON CHIP INTEGRADO, PARA LAS  
UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA FISCALÍA  
GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS, DEL 16 DE  
MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025.

## ACTA DE REGISTRO DE OFERENTES, PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

	que constituirá el documento comprobatorio de lo solicitado).				
15	Carta original en papel membretado del oferente, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia del Registro Federal de Contribuyentes, que ha presentado en tiempo y forma las declaraciones del ejercicio de impuestos federales, distintas a las del ISAN, por lo que deberá anexar su declaración anual del ejercicio fiscal 2023. Así como la manifestación de que no tiene créditos fiscales determinados, firmes o no a su cargo por impuestos federales, además deberá de presentar la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo, emitida por los SERVICIOS de Administración Tributaria con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha del acto de registro de oferentes, presentación y apertura de proposiciones de la presente licitación.	M	Inciso M)	x	
16	Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de seguridad social.  Además, deberá presentar registro patronal ante el IMSS y documento consistente en la <b>Opinión de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social</b> en sentido <b>positivo</b> , con fecha de emisión no mayor a treinta días naturales al del acto de registro de oferentes, presentación y apertura de proposiciones de la presente licitación.  Asimismo, deberá presentar la <b>Constancia de Situación Fiscal</b> emitida por el INFONAVIT en el que se manifieste que no se identifican adeudos y se encuentre al corriente de sus obligaciones, con fecha de emisión no mayor a treinta días naturales al acto de registro de oferentes, presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas.  En caso de que el licitante no cuente con registro patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, deberá manifestar bajo protesta de decir verdad, las razones legales o fiscales, por lo que no le es aplicable el pago de contribuciones.	N	Inciso N)	x	



**ACTA DE REGISTRO DE OFERENTES, PRESENTACIÓN Y APERTURA DE  
PROPOSICIONES**

	Asimismo, deberá anexar la <b>Opinión de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social</b> , en donde se señale por parte del Instituto Mexicano del Seguro Social que no se localizó Registro Patronal asociado a su RFC, así como la <b>Constancia de Situación Fiscal</b> emitida por el INFONAVIT, en el mismo sentido.				
17	Cuando así aplique presentar escrito en papel membretado del licitante, mediante el manifieste bajo protesta de decir verdad, que es una persona física con discapacidad o bien tratándose de empresas, que en su planta laboral cuentan con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad laboral no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. <b>La falta de presentación de este escrito no será causa de desechamiento de la proposición.</b>	O	Inciso O)	x	
18	Carta en papel membretado del licitante donde manifieste bajo protesta de decir verdad que en caso de ser adjudicado, se obligará a <b>que toda la información suministrada por LA FISCALÍA GENERAL</b> , o a la que tenga acceso, sea o no confidencial es propiedad de esta última y por consiguiente, le <b>está expresamente prohibido</b> y a sus empleados transmitir, divulgar o comercializar total o parcialmente información, asimismo deberá establecer que en caso de resultar adjudicado, se compromete a firmar cartas de confidencialidad	P	Inciso P )	x	
19	El licitante deberá de presentar una muestra de tarjeta de dispersión de combustible para verificar que cumple con lo descrito en el <b>Anexo Técnico 1</b>	Q	Inciso Q)	x	
20	Se deberán entregar en medios magnéticos y debidamente referenciados, los directorios originales de los establecimientos (gasolineras) en los que son aceptadas las tarjetas; la presentación de los mismos será evaluado en el Dictamen Técnico	R	Inciso R)	x	
21	Carta en papel membretado del licitante en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que en caso de resultar adjudicado realizará el deposito a todas y cada una de las cuentas indicadas, en un plazo máximo de 24	S	Inciso S)	x	



**Fiscalía General**  
del Estado de Morelos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL,  
CONSOLIDADA NÚMERO FGEM-LP-N04-2025.

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE MEDIANTE LA DISPERSIÓN DE FONDOS A TRAVÉS DE TARJETAS ELECTRÓNICAS CON CHIP INTEGRADO, PARA LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS, DEL 16 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025.

## ACTA DE REGISTRO DE OFERENTES, PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

	horas a partir de que reciba el requerimiento vía electrónica				
22	Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que en caso de ser adjudicado se compromete a poner a disposición de esta Fiscalía, un ejecutivo para la capacitación sobre el uso y operación del sistema o plataforma para la dispersión de combustible.	T	Inciso T)	x	
23	Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que en caso de ser adjudicado, se compromete poner a disposición de la Fiscalía General una herramienta electrónica que se encuentre disponible las 24 horas durante la vigencia del contrato, que permita administrar de forma eficiente las funcionalidades del producto, por ejemplo: <ul style="list-style-type: none"><li>• Cambio de clave de acceso (NIP).</li><li>• Administración de tarjetas, movimientos de altas, bajas, reporte de uso y estatus de consumo.</li><li>• Consulta de reportes.</li><li>• Consulta de movimientos, etc.</li></ul>	U	Inciso U)	x	
24	Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que en caso de ser adjudicado, se obliga a la dispersión electrónica, a través de medios remotos confiables y seguros, que permita contar con saldo para la utilización de las tarjetas en los tiempos requeridos por la Fiscalía General (máximo en 24 horas de haber realizado el pedido); de igual forma el licitante deberá ofrecer controles, para ser habilitados en grupos de flotillas, con la intención de establecer controles por grupo de automóviles y por grupo de unidades administrativas, etc.	V	Inciso V)	x	
25	Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que las tarjetas ofertadas serán aceptadas en más de 6 mil gasolineras a nivel nacional que cuente con una terminal punto de venta. Serán aceptadas y canjeadas por gasolina (magna y premium) y diésel	W	Inciso W)	x	



**Fiscalía General**  
del Estado de Morelos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL,  
CONSOLIDADA NÚMERO FGEM-LP-N04-2025.

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE MEDIANTE LA DISPERSIÓN DE FONDOS A TRAVÉS DE TARJETAS ELECTRÓNICAS CON CHIP INTEGRADO, PARA LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS, DEL 16 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025.

## ACTA DE REGISTRO DE OFERENTES, PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

26	Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que el sistema que oferta permite el control de rendimientos a través de ingresar en la terminal el punto de venta de la estación de servicios los kilometrajes de las unidades	X		x	
27	Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que los monederos electrónicos (tarjetas electrónicas) para combustible que oferta, se encuentran autorizados por el S.A.T., asimismo se deberá de anexar copia vigente de la autorización	Y		x	
28	Carta en papel membretado del licitante en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que ha celebrado por lo menos un contrato en los últimos 3 años con vigencia mínima de un año, en el que se acredite que ha prestado el servicio de suministro de combustible a través de tarjetas inteligentes, para vehículos automotores, por lo que deberá anexar copia simple de por lo menos un contrato o pedido	Z		x	
29	Carta en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar adjudicado, se obliga a reponer las tarjetas o a subsanar el servicio en las mismas condiciones requeridas en las Bases, en un plazo que no exceda de dos (2) días hábiles, a partir de que el <b>Área Requirente</b> lo notifique por escrito, esto por cuanto a las tarjetas; por cuanto al servicio de dispersión de recursos, lo deberá de hacer de manera inmediata (máximo 1 hora) a partir de que el Área Requirente lo notifique.	AA		x	
30	Constancia vigente con el que acredite estar inscrito en el registro único de proveedores y contratistas de la Fiscalía General del Estado de Morelos	BB			x
	<b>PROPUESTA ECONÓMICA</b>				
31	Propuesta Económica del servicio que oferta.		Punto 17.2.	x	

Cabe precisar que el licitante en este acto presenta escrito del día de la fecha, mismo que se anexa a la presente acta, con el que hace constar que entrego en la Dirección General de Adquisiciones, Contratos y Patrimonio, toda la documentación requerida a efecto de cumplir con su inscripción en el padrón de proveedores de esta Fiscalía, y con ello poder cumplir con el requisito solicitado en el numera BB) del punto 16.2 de la bases de la presente licitación.



**Fiscalía General**  
del Estado de Morelos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL,  
CONSOLIDADA NÚMERO FGEM-LP-N04-2025.

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE MEDIANTE LA DISPERSIÓN DE FONDOS A TRAVÉS DE TARJETAS ELECTRÓNICAS CON CHIP INTEGRADO, PARA LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS, DEL 16 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025.

## ACTA DE REGISTRO DE OFERENTES, PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

A CONTINUACIÓN LA PROPUESTA ECONÓMICA DE:  
EFECTIVALE S. DE R.L. DE C.V.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE TARJETAS	RECURSO MÍNIMO A PARTIR DEL 16 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	RECURSO MÁXIMO A PARTIR DE L 16 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025
ÚNICA	SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE MEDIANTE LA DISPERSIÓN DE FONDOS A TRAVÉS DE TARJETAS ELECTRÓNICAS CON CHIP INTEGRADO, PARA LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS.	400 Mínimo  1,000 Máximo	\$17,890,000.00	\$21,390,000.00
	Monto a dispersar		\$17,890,000.00	\$21,390,000.00
	% de comisión		\$0.00	\$0.00
	IVA de la Comisión		\$0.00	\$0.00
	Monto total		\$17,890,000.00	\$21,390,000.00

MONTO MÍNIMO EN LETRA (DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)

MONTO MÁXIMO EN LETRA (VEINTIÚN MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)

\*PRECIO DE LAS TARJETAS NUEVAS Y/O REPOSICIÓN SERA DE \$0.00

Posterior a este evento la Dirección General de Adquisiciones, Contratos y Patrimonio y el Área Requirente, procederán al análisis detallado y cualitativo de las **propuestas técnicas y económicas aceptadas** aplicando los criterios especificados en las bases y en la Junta de Aclaraciones celebrada el día 25 de febrero del año en curso, del licitante:



**Fiscalía General**  
del Estado de Morelos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL,  
CONSOLIDADA NÚMERO FGEM-LP-N04-2025.

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO  
DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE MEDIANTE LA  
DISPERSIÓN DE FONDOS A TRAVÉS DE TARJETAS  
ELECTRÓNICAS CON CHIP INTEGRADO, PARA LAS  
UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA FISCALÍA  
GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS, DEL 16 DE  
MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025.

## ACTA DE REGISTRO DE OFERENTES, PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

No	NOMBRE DE LA EMPRESA
1.	EFFECTIVALE S. DE R.L. DE C.V.

Se comunica a los asistentes que el fallo de la presente Licitación se llevará a cabo el **28 de febrero del año 2025 a las 14:00 horas**, en las instalaciones de la Dirección General de Adquisiciones, Contratos y Patrimonio de la Fiscalía General del Estado de Morelos, ubicadas en Boulevard Apatlaco, número 165, Colonia Campo el Rayo, municipio de Temixco, Morelos.

Para efectos de la notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en las oficinas Dirección General de Adquisiciones, Contratos y Patrimonio, ubicadas en Boulevard Apatlaco, número 165, Colonia Campo el Rayo, municipio de Temixco, Morelos, por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma, lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente acta y no habiendo otro punto que tratar, siendo las nueve horas con cincuenta minutos, del **27 de febrero del 2025**, se cierra la presente, por lo que se firma de conformidad al margen y calce los que en ellos intervinieron.

### POR LOS LICITANTES

No	NOMBRE DE LA EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA
1.	LIZBETH YAQUELIN OCHOA HERNÁNDEZ	EFFECTIVALE S. DE R.L. DE C.V.	

### POR LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ

No	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1.	ALEJANDRO CEREZO DELGADO	COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS	



**Fiscalía General**  
del Estado de Morelos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL,  
CONSOLIDADA NÚMERO FGEM-LP-N04-2025.

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO  
DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE MEDIANTE LA  
DISPERSIÓN DE FONDOS A TRAVÉS DE TARJETAS  
ELECTRÓNICAS CON CHIP INTEGRADO, PARA LAS  
UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA FISCALÍA  
GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS, DEL 16 DE  
MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025.

**ACTA DE REGISTRO DE OFERENTES, PRESENTACIÓN Y APERTURA DE  
PROPOSICIONES**

2.	<b>NORMA ANGELICA TOLEDO CAMACHO</b>	<b>FISCAL ESPECIALIZADA EN REPRESENTACIÓN PARA GRUPOS VULNERABLES Y ASISTENCIA SOCIAL, COMO REPRESENTANTE DE LAS FISCALÍAS ESPECIALIZADAS</b>	
3.	<b>CARLOS AGUILAR GARCÍA</b>	<b>DIRECTOR GENERAL DE ADQUISICIONES, CONTRATOS Y PATRIMONIO</b>	
4.	<b>HUGO GALLEGOS MANJARREZ</b>	<b>TITULAR DE LA TESORERÍA EN REPRESENTACIÓN DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.</b>	

**POR EL ÁREA REQUERENTE**

No	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	<b>DIANA LILI CAMPOS GONZALEZ</b>	<b>DIRECTORA DE PATRIMONIO</b>	

-----FIN--DEL--ACTA-----